



Capítulo 4

Importancia cultural y arqueológica de los centros ceremoniales Lavapatas ubicados en la vereda Betania, municipio de La Argentina – Huila



*Nilver Tovar Ospina*¹

*Luz Miriam Sánchez*²

Introducción

Los recursos arqueológicos —o artefacto arqueológico— son en esencia un material u objeto característico hallado en alguna excavación arqueológica de carácter profesional o no, en alguno de los estratos terrestres, ya sea enterrados o en la superficie (Renfrew y Bahn, 1993). Estos son considerados en tanto hayan sido elaborados por personas en lugares explícitos (Lozano, 2017), en un tiempo o época determinada con objetivos precisos, herramientas u objetos conectores con sus tradiciones y creencias particulares, etc., con gran significancia para la comunidad en concreto (Mannoni y Giannichedda, 2004); el material aludido, al ser caracterizado con los lineamientos básicos de estudios arqueológicos y antropológicos (Mazzanti, *et al.*, 2010), permite identificar su función particular, tipología, creación, civilización y época, con gran valor para quien la creó (Criado-Boado, 2013). Muchos de los materiales arqueológicos pierden su relevancia por algún choque cultural (Patiño, 2001) o actividad de vida, y que al pasar el tiempo vuelve a ser revalorado por su

¹ Magíster en Ingeniería y Gestión Ambiental. Coordinador general de proyectos (ENERAL, S.A.S.).
Correo electrónico: nilvertovar@gmail.com

² Licenciada en Etnoeducación con énfasis en Ciencias Sociales.
Correo electrónico: luzmiriamsanchezmorales@gmail.com

importancia para dar valía histórica al lugar o una identidad cultural en la sociedad (Criado-Boado, 2001). Sin embargo, algunos de estos recursos arqueológicos han sido descubiertos y olvidados con el paso del tiempo (Botiva, 1988), y especialmente, los que no pueden ser trasladados o transportados a lugares que gozan con mayor categoría, lo que disipa su importancia (Molina-Montes, 1989).

El municipio de La Argentina en el departamento del Huila cuenta con dos centros ceremoniales denominados “Lavapatas” (González, 1988), siendo identificados por su particular similitud con el centro ceremonial Lavapatas del municipio de San Agustín del mismo departamento (Gómez, 1964), pero diferenciados notablemente por la importancia adquirida en los dos distintivos lugares, en La Argentina olvidados y desapercibidos por la comunidad y población en general y en San Agustín, convertidos en un centro ceremonial reconocido a nivel mundial (Ospina y Montenegro, 2018).

En investigaciones arqueológicas realizadas para el Sur del Huila (Romano, 1998), se puede traer a colación que tanto para la región de San Agustín, Pitalito, Salado Blanco, Timaná, Garzón, Gigante, Valle de La Plata y La Argentina, existe semejanza entre las diferentes tipologías de asentamiento y restos de materiales arqueológicos (Museses, 2014), llegando a un mismo grupo cultural fichado para el periodo tardío agustiniano, de etnia yalcones, referido desde el siglo XVI d.C. (Jaramillo Echeverri, 1987), dando como resultado que la citada etnia llegó en su avanzada hasta el norte, marcando su paso con vestigios arqueológicos (Martínez, 1995).

Entre las esculturas realizadas por esta civilización, las más significativas se dan en torno al rito del agua, considerado como el elemento principal, guardando un profundo sentido estético estimado como legítimo arte, denominado Lavapatas (Rodríguez Pacheco, 2018), y que gracias a los diferentes diseños se les aclamó como la cultura uyumbe proveniente del quechua *geyume*, que significa “la tierra del artista antiguo” (Camacho, 2015); sin más, a esta cultura, otros autores la refieren a diversos cacicazgos o grupos sociales desemejantes, pero

con algunas características similares, e incluso también considerando que no era un solo estrato cultural asociado a dichos diseños, sino de una secuencia de periodos culturales disímiles (Pérez, 2015) y, como se ha mencionado antes, divididos por varias zonas del Huila. Sin embargo, solamente se han reconocido con valía cultural y arqueológica e incluso antropológica, los centros hallados en San Agustín y Tierradentro, y se han dejado de lado otros lugares con riqueza arqueológica (Moreno González, 1995) como los Lavapatas del municipio de La Argentina, Huila.

Esta consideración se soporta ante la falta de identidad cultural de las comunidades o personas que viven en los lugares donde se encuentran dichas muestras arqueológicas (Arjona, 1986), sabiendo ya que los Lavapatas del municipio de La Argentina están estrechamente relacionados con los diseños e imaginarios culturales de la sapiencia agustiniana y de Tierradentro (Rodríguez Pacheco, 2018), estos no han tomado la relevancia que merecen tanto cultural, arqueológica, como antropológica. Atendiendo a este panorama, el presente estudio utilizó relatos de vida como técnica de investigación etnográfica, con el propósito de interpretar la manera en que la comunidad del municipio de La Argentina percibe los centros ceremoniales arqueológicos Lavapatas; una vez efectuado el proceso de identificación comparativa entre los diferentes criterios evaluados, se disponen algunas conclusiones generales para la comunidad donde se encuentran las dos fuentes ceremoniales.

Métodos

Esta investigación se enmarca en lo cualitativo, hace mención del comportamiento de un grupo social frente a un determinado recurso, entorno o momento representativo (Ruiz Olabuénaga, 2012), en consecuencia, esta investigación estuvo guiada desde la etnografía, lo cual permitió comprender cómo se percibe una identidad con respecto a un patrimonio cultural arqueológico (Valles, 2000). Así, se utilizó la técnica de investigación etnográfica

basada en los relatos de vida (Cáceres y Jesús, 1998), con el propósito de determinar de qué manera los integrantes de una limitada población conciben expresiones con un caso o material particular (Mallimaci y Béliveau, 2006; Martín García, 1995).

Para la aplicación de esta técnica se empleó la entrevista semiestructurada y se complementó con la observación directa y fotografías del material a estudiar (Peña y Esteban, 2003). La presente investigación tuvo como población explícita los miembros y/o familias que se encuentran viviendo a linderos de las fuentes ceremoniales Lavapatas del municipio de La Argentina, en la vereda Betania. Para la selección de los participantes se tuvieron en cuenta los siguientes criterios: personas con información relevante sobre los centros ceremoniales, disposición para informar y capacidad para ser precisos (Richardson *et al.*, 1965, citado por Valles, 2000). Atendiendo a estas observaciones, en las entrevistas se tuvo en cuenta a las personas que han logrado analizar más a fondo la existencia de las fuentes. Sumado a ello, se realizaron consultas a pobladores que tienen algún grado de preparación o investigación en torno a la arqueología del municipio de La Argentina y a profesionales en antropología y arqueología y viven actualmente en el municipio.

En el momento que se adquirió la información de la población involucrada, se procedió a la realización de análisis con base a cada una de las categorías compendiadas tanto del trabajo de campo como las referencias bibliográficas, cada categoría implementada fue desarrollo de continua revisión, reducción e interpretación de características emanadas a través de instrumentos analíticos (Chapman, 2004); igualmente, se recopiló la información conforme a los objetivos propuestos y se organizó a partir de una codificación inductiva, reflexiva y comparativa, identificando distinciones y semejanzas más significativas.

Algunas recomendaciones de Andréu (2002) que se asumieron fue: observar la presencia o ausencia de los elementos relevantes para el objeto de estudio, frecuencia de aparición, intensidad (importancia para la persona) orden en que es presentado en el discurso y la

forma en que esté es dirigido a aquel, generando categorías y subcategorías significativas (ver tabla 4-1). En la tabla 4-1, se muestran las diferentes categorías y elementos básicos de estudio para dar respuesta a la importancia arqueológica y cultural de las fuentes ceremoniales.

■ **Tabla 4-1.** Matriz de categorías y subcategorías de la importancia arqueológica y cultural de las fuentes ceremoniales Lavapatas

Matriz de categorías y subcategorías			
Categoría	Definición	Subcategoría	Elementos representativos para indagación
Importancia cultural	Son las vidas y expresiones de una determinada cultura, que representan para el ser humano un hecho vital en su construcción de identidad cultural.	Social	Valor e importancia social
			Valor simbólico
			Referente de identidad
		Educativo	Accesibilidad del lugar
			Visibilidad del lugar
			Seguridad del lugar
			Control del lugar
		Valor estético	Belleza del lugar
			Asociación con su entorno natural
		Valor económico	Aprovechamiento
Valor transmitido			
Importancia arqueológica	Viene relacionada con la información que se entrega en dicho material, indispensable para formar una memoria colectiva de una cultura.	Interpretación de forma del diseño	Descripción del diseño
			Medidas del diseño
			Arquitectura de diseño
		Época en qué se diseño	¿Quién la diseñó?
			¿Para qué se diseñó?

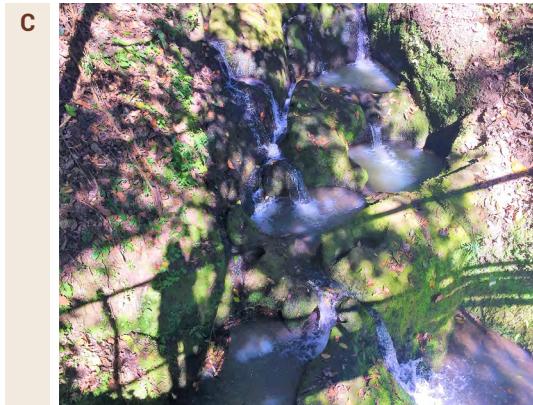
Resultados y discusión

Descripción de las fuentes ceremoniales Lavapatás del municipio de La Argentina

El primer centro ceremonial Lavapatás del municipio de La Argentina, Huila, se encuentra a 1,5 kilómetros del nacedero de la quebrada Santa Helena, a un costado de la carretera se halla una señalización sobre la dirección a seguir para encontrar la fuente ceremonial, dicho sendero no está enmarcado como una ruta especial, sino que, por el contrario, se acierta en la mitad de las cafeteras y bosque donde la única vía es un camino real por donde los trabajadores cargan el café hasta la carretera. En medio de la zona boscosa se sitúa una señalización artesanal que muestra la ruta a seguir para llegar a la fuente ceremonial, el camino no se encuentra en condiciones óptimas para lograr el acceso de personas de edades avanzadas o con problemas de movilidad (figura 4-1. A, B).

Figura 4-1. Fotografías de las dos fuentes ceremoniales Lavapatás reportados para el municipio de La Argentina, Huila. A, B) Fuentes ceremoniales Lavapatás 1. C, D) Fuentes ceremoniales Lavapatás 2





Fuente: elaboración propia.

Al llegar al borde la quebrada se puede observar la construcción sobre roca viva que han tallado los antepasados, una fuente ceremonial que cuenta con unas medidas de: largo 20 m, bocatoma 1,5 m, ancho 3 m, desembocadura 3 m y 0,55 m. El recorrido termina por la unión de las moyas y canales que desemboca en el trayecto natural de la quebrada, lugar donde se observa con mayor facilidad la calidad que presenta el agua. El diseño de la fuente ceremonial empieza con un canal que recoge toda el agua de la quebrada, este mide 2 m de largo y 20 cm de ancho y dirige el agua hasta la división de dos canales más, algunas de las fosas no contienen flujo de agua por la cantidad que se extrae para riego y por condiciones físicas que han mermado el caudal.

Algunas moyas y canales se encuentran tapados por la maleza, por musgos y bastante lama; en algunas partes el suelo ha penetrado por encima de la fuente lo que ha generado que algunos canales estén tapados y algunas de las moyas no puedan tener flujo de agua. Después de los dos canales que se dividen del principal, se observa el diseño de tres moyas que se encuentran dentro una más grande; continuamente, por medio de un canal

se dirige el agua hasta una moya de forma rectangular un poco más profunda. Algunos canales presentan desviaciones que llegan hasta otras moyas con el fin de hacer correr el agua por cada una de las partes del diseño, en consecuente es importante mencionar que algunos de los canales y algunas moyas presentan conductos por debajo de la roca lo que consigue que haya conexiones entre canales y moyas. Algunos de los canales se encuentran interrumpidos por cuestiones de superposición del suelo que se ha generado a través del tiempo; sin embargo, se cree que la construcción tenga un diseño mucho más amplio y tal vez con algunas enmarcaciones de figuras pero que es imposible de observar debido a las condiciones en las que se presenta la fuente ceremonial.

El segundo Lavapatas (figura 4-1. C, D) se localiza a 200 m abajo, continuando por la carretera principal, también depende de la misma quebrada que el primer Lavapatas, cuenta con una señalización de la ruta a seguir en medio de cafetales y parte boscosa; sin embargo, las condiciones no son las apropiadas para su acceso. La ruta se encuentra con algunas piedras que enmarcan el camino, un diseño artesanal pero poco apto en caso de que personas mayores de edad o con problemas de movilidad quieran acceder a la fuente. Esta presenta condiciones de deterioro por factores físicos y factores antropológicos, la contaminación, deforestación y abducción del agua para su contiguo vertimiento en condiciones no apropiadas en la quebrada, han generado la corrosión en la roca viva. Al igual que el primer Lavapatas es necesaria la intervención profesional en cuestiones de recuperación, preservación, protección y conservación del lugar. Al llegar a la quebrada, se observan dos canales principales, uno con 25 cm de ancho y 50 cm de fondo, que termina en una moya, pero antes de desembocar en la moya, este se divide en dos canales más, uno de ellos para el lado izquierdo que termina por fragmentarse en dos subcanales, y el siguiente, que desemboca en la antepenúltima moya de la fuente. Es posible que se encuentren algunas tallas en la roca, pero que son imposibles de observar debido a los escenarios que presenta la fuente.

A pesar de las condiciones de deterioro de la roca, se pueden observar algunos canales pequeños que guardan todavía su diseño, lo que sugiere la necesidad de un plan de manejo. El segundo canal principal se divide en tres subcanales que llenan una de las moyas

centrales, algunas de estas están llenas de arena, sin embargo, cuando se realiza la limpieza presentan hasta tres metros de profundidad y en algunas no se les han podido determinar. En general, esta segunda fuente ceremonial presenta unas medidas de: bocatoma 220 cm, ancho 3 m, desembocadura 230 cm, largo 17 m. Con casi seis moyas principales unidas por canales superficiales y subterráneos.

En la tabla 4-2, se presenta la importancia arqueológica que ostentan las dos fuentes ceremoniales Lavapatas en el municipio de La Argentina, respondiendo a factores arqueológicos como: integridad, preservación, vulnerabilidad, etc. Siendo el factor más importante el acceso a la información en términos arqueológicos, donde los estudios son inexistentes.

■ **Tabla 4-2.** Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales Lavapatas para la comunidad de La Argentina

Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Indicador de análisis: integridad	
<p>E1. <i>Creo que les han podido haber hecho algun tipo de intervenciones por curiosidad, pero afortunadamente no tan significativo como para perder el rumbo del trabajo de estos sitios.</i></p> <p>E4. <i>Pues no se conservan intactos porque cuando los conocí en el año 1976 estaban llenos de maleza, totalmente en medio de un bosque y rastrojo de galería, contaba con especies nativas.</i></p> <p>E3. <i>El segundo lavapatas ha cambiado un poco porque las personas lo han intervenido con herramientas modernas haciendole mas canales, el primero si se ha conservado como yo lo conocí.</i></p>	<p>A nivel general se puede evidenciar que los Lavapatas han sido intervenidos tanto en cuestiones de diseño como en su aspecto medioambiental, puesto que las personas han necesitado la utilización de terrenos circundantes, igual que del agua. Por lo que se comprueba la pérdida estructural del diseño original hecho por los antepasados.</p>

Aproximaciones culturales: una forma de ver y entender la naturaleza

Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Indicador de análisis: preservación	
<p>E3. <i>El lugar no se ha logrado preservar debido a que los dueños de las fincas que colindan con la quebrada Santa Helena han talado casi hasta la orilla, desprotegiéndolo totalmente y esta roca no es bueno que este del todo descubierta al sol y al agua, porque en tiempo de verado tienden a degradarse mucho por estar expuestas al sol.</i></p> <p>E5. <i>El lugar se ha preservado.</i></p>	<p>En cuestiones generales, los dos Lavapatas han presentado grandes cambios, que se demuestran en su alteración tanto en la roca viva como en el habitat en que se encuentran. Se evidencia que los propietarios de las fincas no logran denotar los grandes impactos que han sido causados en las fuentes ceremoniales. De la misma manera no se han desarrollado planes de manejo ambiental, cultural o arqueológico en torno a la preservación de estos dos sitios.</p>
Indicador de análisis: vulnerabilidad	
<p>E1. <i>El mayor riesgo sería que la contaminación del agua pueda erosionar la roca.</i></p> <p>E3. <i>De pronto que el hombre los intervenga y los desaparezca, porque como le decía, si comenzaron a darle pica, a quererle hacer más figuras, claro que tienden a desaparecer como tal.</i></p>	<p>En la respuesta anterior se aprecia que las personas han intervenido las fuentes ceremoniales, lo cual ha ocasionado alteración tanto de su ambiente natural como de su diseño arqueológico, es importante dar a saber que con la alteración del diseño original se pierde el legado de una cultura ya desaparecida.</p>
Indicador de análisis: valor real o potencial para la investigación	
<p>E5. <i>No, no se han investigado ni conozco alguna investigación.</i></p> <p>E2. <i>De lo que yo he manejado y conocido de documentos que haya aca en la estancia cultural como la biblioteca, no he encontrado de investigación completamente nada de los Lavapatas, nada que hable profundamente del espacio, sitio, ... y existe una investigación de las cerámicas, pero nada de los Lavapatas.</i></p>	<p>A pesar de haberse desarrollado algunos estudios generales de arqueología conocidos, como la caracterización arqueológica del Valle de la Plata, no se evidencia un estudio de las fuentes ceremoniales Lavapatas del municipio de La Argentina, en algunos momentos se menciona pero nunca se han hecho estudios de caracterización general en cuanto a su arqueología, geología, cuándo y cómo se diseñó, etc.</p>



Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Indicador de análisis: valores estéticos	
<p>E6. <i>Pues el lugar como tal es muy bonito, para quienes nos importa la parte arqueologica y la parte cultural, de pronto para alguien desprevenido dirá que eso no es nada, que son solo unos huecos ahí, entonces, eso también depende del observador, pero para un admirador de la naturalera, de la arqueología y de la cultura le llamaría bastante la atención.</i></p> <p>E2. <i>Su belleza es muchisima, aparte de bonito es importante para la historia de nuestro municipio y nuestro patrimonio, porque esos fueron los acueductos que utilizaron nuestros antepasados.</i></p>	<p>Se puede evidenciar que algunas personas del municipio que cuentan con formación profesional referente a historia, arqueología, cultura e identidad cultural aprecian la belleza efímera a la que evocan las fuentes ceremoniales Lavapatatas del municipio de La Argentina, sin embargo, en otras ocasiones se ha incluso diversificado la información sobre el uso y fin con que fueron creados estos centros ceremoniales.</p>
Indicador de análisis: valores tradicionales	
<p>E1. <i>No hay duda que por la semejanza que tiene con San Agustín son de la cultura agustiniana, al igual que la estatuaria, son del mismo pueblo.</i></p> <p>E4. <i>Logran tener diferencia de diseño, debido a que el pueblo que se encontraba aquí es mucho más antiguo que el pueblo de San Agustín, evolucionando se fueron desplazando hacia San Agustín, donde ya habían mejorado sus procesos de talla y diseño, pero es diseño de la misma cultura.</i></p> <p>E6. <i>Los Lavapatatas vienen desde el 1000 a. C. no son recientes, estos diseños son bastante antiguos.</i></p>	<p>Se cree que las fuentes ceremoniales del municipio de La Argentina fueron diseñadas por la misma cultura agustiniana que vivió en el municipio de San Agustín, sin embargo, también existe la posibilidad de que hayan sido diseñados por un tipo de cacicazgo que, a pesar de ser de la misma cultura, era un pueblo diferente al que se encontraba en San Agustín; además, también se plantea la posibilidad de ser diseñado por una cultura más antigua, perteneciente a la época 1000 a. C.</p>
Indicador de análisis: interpretación de uso	
<p>E4. <i>Yo creo que sí, haciendo ... creando unas condiciones propicias y un buen libreto, promoción e infraestructura básica se podría realzar la importancia de estas dos fuentes ceremoniales e impulsar investigaciones y turismo.</i></p>	<p>A pesar de que las dos fuentes ceremoniales se pueden explotar en cuestiones de investigación y turismo, es importante hacer una inversión para el mejoramiento y embellecimiento de la zona, ya que se encuentra en un estado de abandono.</p>

Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
<p>E6. <i>Yo creo que no, porque se debería hacer una buena adecuación de los dos centros, aparte tocaría realizar estudios para diseños en el espacio, ... el turismo es una cuestión de venta, una cuestión económica y tocaría hacer estudio y diseño para la adecuación de los espacios, donde se vieran bonitos.</i></p>	

Indicador de análisis: participación

<p>E1, E2, E3, E4, E5, E6. <i>Yo he estado pendiente de toda esta parte cultural y arqueológica, para que la gente valore estos recursos y este patrimonio que dejaron nuestros antepasados, y por consiguiente, si existe un trabajo serio en este sentido estaría dispuesto a colaborar.</i></p>	<p>Se deja en evidencia que todos los entrevistados están dispuestos a colaborar con el proceso de recuperación, protección y preservación de estos centros ceremoniales, pero al no existir una actividad o un proyecto serio, prefieren no involucrarse, lo que exhibe cómo se encuentran estas fuentes respecto a la comunidad.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Indicador de análisis: accesibilidad física a los centros ceremoniales

<p>E2. <i>La administración actual quiso hacer un intento para lograr una accesibilidad y llegada al sitio, sin embargo, esto es apenas un empujoncito para que se logre la facilidad de llegada a las fuentes ceremoniales.</i></p> <p>E5. <i>No existe un acceso adecuado, si se compara con otros lugares turísticos, se puede evidenciar que estos dos lugares se encuentran completamente abandonados, si quisiera una persona con discapacidad o de la tercera edad acceder a estos dos centros, sería casi imposible poder llegar a ellos.</i></p> <p>E3. <i>La administración municipal arregló un poco estos lugares por la visita de personas que venían a revisar el lugar, entonces, por eso se arregló, de lo contrario, esto se queda en el olvido.</i></p>	<p>En la administración actual se logró un tipo de arreglo de las dos fuentes ceremoniales, debido a que en ocasiones llegan personas importantes a visitar las fuentes, sin embargo, dichos arreglos no son los adecuados, y en pro de dar una mejor visualización del sitio, se termina afectando e impactando los diseños, las intervenciones necesitan tener proyectos y estudios antes de lograr alguna actividad en estos puntos, de lo contrario, se podrían afectar de manera irremediable estas esculturas y la belleza paisajística.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Importancia arqueológica de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Indicador de análisis: accesibilidad a la información	
<p>E1. Estudios a fondo además de los de el doctor Drenan, no; incluso los estudios son bastante generales y no se logra evidenciar algún tipo de investigación sobre las fuentes Lavapatas del municipio de La Argentina.</p> <p>E5. Si a mí me preguntan información sobre las fuentes ceremoniales Lavapatas del municipio de La Argentina, no he leído ni la primera investigación.</p> <p>E6. Se encuentra algo de información en los escritos de Pérez de Barradas, arqueología del Valle de La plata, informes de investigación arqueológica a nivel general, más centrado en cuestión de cerámica, pero de las fuentes ceremoniales Lavapatas no existe ni el primer estudio.</p>	<p>En este ítem, en torno a la información, investigación, proyectos y escritos sobre las dos fuentes ceremoniales del municipio de La Argentina, no se encuentra nada. No se han hecho investigaciones sobre quiénes lo hicieron, época en que se diseñó, por qué se diseñó, estudios sobre el material en que fue tallado, etc. Realmente no se encuentra ningún tipo de información, así, el proceso investigativo referente a los centros ceremoniales de La Argentina es un campo inexplorado.</p>
Indicador de análisis: sostenimiento	
<p>E4. Los dos Lavapatas no alcanzarían para generar un proyecto turístico que lograra su propio sostenimiento, pero en cuestión general, con lo que tiene La Argentina, sí.</p> <p>E3. Para lograr que esto se convierta en un destino turístico que logre su sostenimiento, se necesita gente con empuje, ... han hecho de espacios menos turísticos y menos importantes con el empeño de las comunidades, ahora estos dos lugares que cuentan con riqueza arqueológica y cultural, se lograría efectuar un gran proyecto turístico, pero como le digo, con empuje y empeño de las personas.</p>	<p>Es importante mencionar que los dos lugares se encuentran en condiciones de dejadez, si se implementara un proyecto, bien fundamentado e investigaciones bien realizadas, se lograría que las dos fuentes ceremoniales lavapatas del municipio de La Argentina tuvieran un gran impacto como la fuente ceremonial Lavapatas del municipio de San Agustín.</p>

En la tabla 4-3, se presenta la importancia cultural de los centros ceremoniales Lavapatas para la población del municipio de La Argentina, donde se tienen en cuenta criterios como el valor simbólico, educación y sensibilización frente a las dos fuentes, la incorporación del patrimonio en cadenas de valor, etc.

■ **Tabla 4-3.** Importancia cultural de las fuentes ceremoniales Lavapatatas para la comunidad del municipio de La Argentina

Importancia cultural de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Criterio de análisis: valor simbólico	
<p>E1. <i>Es uno de los sitios más representativos que tiene La Argentina.</i></p> <p>E5. <i>Es un referente para La Argentina el hecho de ser cultura agustiniana, debido a las características y montículos que existen en el municipio, lo que reafirma que pertenecemos a la misma cultura.</i></p> <p>E2. <i>Es la confirmación de quienes habitaron nuestros territorios, de donde procedemos nosotros, la población argentina, de que aquí vivieron comunidades indígenas, se recalca la importancia de saber de quiénes somos y por qué.</i></p>	<p>Se reconoce la importancia que tiene las dos fuentes ceremoniales del municipio de La Argentina, son el testimonio existente de que somos descendientes de una comunidad indígena, quiénes somos y por qué, lo que concibe la importancia para la identidad cultural de la comunidad del municipio, y de paso para el país.</p>
Criterio de análisis: conocimiento y comunicación	
<p>E3. <i>La información que he logrado obtener de la riqueza cultural y arqueológica del municipio de La Argentina es debido a que he leído, me he instruido por mis propios medios, he investigado, pero no que me hayan instruido, me hayan capacitado, se me haya informado o concientizado de la importancia de estos dos lugares.</i></p> <p>E5. <i>Nunca he sido instruido referente a los Lavapatatas del municipio de La Argentina.</i></p>	<p>Importante mencionar que la poca información que se ha logrado obtener de algunos de los entrevistados la han obtenido por sus propios medios, porque han leído, investigado, y conseguido llegar a algunas conclusiones generales de los dos centros ceremoniales, sin embargo, no existe ni información bibliográfica, ni concientización o divulgación de la información de las dos fuentes ceremoniales del municipio.</p>
Criterio de análisis: vinculación institucional	
<p>E2. <i>En ocasiones, algunas alcaldías han colaborado, pero con pañitos de agua tibia, se realizan algunas limpiezas cuando se van a tener visitas.</i></p> <p>E4. <i>Algunos estudiantes del SENA estuvieron realizando algunas limpiezas alrededor del lugar también, pero pues no es justificable con la riqueza que se tiene.</i></p>	<p>Se puede identificar que no se ha generado ninguna vinculación o se ha dado importancia a los sitios desde algún ente institucional, Ministerio de Cultura, administraciones, etc. En algunas ocasiones, cuando se tiene algún interés es bastante efímero, lo que no genera ningún tipo de beneficio sobre las fuentes.</p>



Importancia cultural de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
Criterio de análisis: educación y sensibilización	
<p>E6. <i>No se han hecho campañas de sensibilización de ningún sitio con importancia cultural y arqueológica para La Argentina, no se ha desarrollado ningún tipo de proceso de educación a la comunidad en este campo.</i></p> <p>E1. <i>Hace tal vez 15 años, algunos profesores informaban de estos lugares, tiempos atrás, quizás hace unos 20 o 30 años, algunos docentes interesados nos llevaban a conocer el sitio, pero ahora no.</i></p> <p>E2. <i>Algunas iniciativas esporádicas en algunos momentos llegan al los centros y lo limpian, pero muy esporádico, pero realmente nadie se interesa como es debido por estas dos fuentes.</i></p>	<p>Se logra evidenciar que los dos centros ceremoniales se encuentran avandonados, y ningún ente se preocupa por la educación y sensibilización de la población o al menos de la comunidad circundante, sobre la importancia que las dos fuentes ceremoniales tienen.</p>
Criterio de análisis: incorporación del patrimonio a cadenas de valor	
<p>E5. <i>No se han dado cadenas de valor a los Lavapatatas, si se incorporaran a otras fuentes como una parte de un sendero turístico tal vez se podría implementar la importancia y como recurso turístico del lugar.</i></p> <p>E3. <i>Si los dueños del lugar se interesan por el lugar, e implementan algunos productos, cafeterías etc. Se podrían mejorar las condiciones del lugar e incorporar estos lugares a cadenas de valor más grandes.</i></p>	<p>En este sentido, se pudo analizar que los colindantes se sienten dueños del lugar, que incluso ha existido un tipo de problemas entre los dueños de las fincas donde se encuentran las dos fuentes ceremoniales, cada uno de los propietarios de las fincas colindantes se creen dueños de los centros. Sin embargo, en cuestión de cadenas de valor se podría implementar un proyecto turístico donde se incluyan los dos centros y el resto de lugares con importancia turística en el municipio de La Argentina.</p>
Criterio de análisis: conocimiento del patrimonio natural	
<p>E6. <i>Los vecinos han talado el bosque hasta la quebrada, una montaña que era como el cuento, virgen.</i></p>	<p>Se evidencia que el lugar se encuentra completamente desprotegido en cuestiones de patrimonio natural, lo que está afectando de forma directa los dos centros ceremoniales, por contaminación de agua, tala de bosque, etc.</p>

Aproximaciones culturales: una forma de ver y entender la naturaleza

Importancia cultural de las fuentes ceremoniales	
Respuesta	Análisis de respuesta
<p>E4. <i>Pues tanto los bosques como la quebrada han sido afectados, la quebrada está contaminada, ya no hay el mismo caudal, el bosque ha sido talado hasta la orilla de los lavapatatas, ya no hay franja de bosque por algunas orillas porque han sido talados para sembrar productos, café...</i></p> <p>E3 <i>Antes había más animales y aves en el lugar, ahora ya no hay casi nada, ni bosque...</i></p>	
Criterio de análisis: Conservación del patrimonio natural	
<p>E1. <i>Se está afectando la calidad del agua con la fumigación y el café, todos los químicos y los desechos del café caen a la quebrada y eso afecta la roca directamente.</i></p> <p>E2. <i>Por la tala que se hace al bosque se deja desprotegida la roca, en San Agustín está con techo y protegido de la lluvia, del viento, del sol, etc., aquí está a la interperie.</i></p>	<p>Las afectaciones que se hacen al ambiente están afectando de manera directa las dos fuentes, la contaminación del agua con químicos y las aguas servidas del café y de uso doméstico corroen la roca, por otro lado, la tala del bosque genera incremento de temperatura sobre la roca viva, cambios de temperatura que afectan la roca y por ende, el diseño de los dos centros ceremoniales.</p>
Criterio de análisis: autogestión y proyección	
<p>E3. <i>El departamento ha hecho una campaña publicitaria, se ha hecho una inversión de \$1.500.000 en los Lavapatatas desde la administración, por la visita de personas que manejan estos temas, pero pues esto no es nada para lo que toca hacer.</i></p> <p><i>No se han articulado ningún tipo de proyecto sobre los dos centros ceremoniales, y estos sitios solo son importantes si generan ganancia por la parte turística, pero nosotros no tenemos nada.</i></p> <p>E4. <i>No existen proyectos de autogestión o proyección, antes existió un grupo que se preocupaba por la parte cultural y arqueológica, pero ahora no hay nada, esto está abandonado, en ceros.</i></p>	<p>Se ha logrado hacer una inversión por parte de la administración por la visita de entes externos interesados en las fuentes ceremoniales, pero realmente no existe ningún proyecto, o trabajo fuerte, no hay compromiso ni apoyo económico para gestionar proyectos, realmente no existe ningún tipo de vinculación o soporte, ni se ha pensado en proyectos a futuro referente a los centros ceremoniales Lavapatatas, ni se evidencia una intención de proyección.</p>

Los recursos arqueológicos fuentes ceremoniales Lavapatas son en esencia materiales que se encuentran en la superficie terrestre (Renfrew y Bahn, 1993) y son considerados debido a que han sido elaborados por alguna cultura pasada con objetivos particulares, y a que gozan de gran importancia específica por su diseño y simbología (Mannoni y Giannichedda, 2004). Dicho material debe ser caracterizado por lineamientos básicos de estudios arqueológicos, pero los dos centros ceremoniales denominados Lavapatas del municipio de La Argentina no han sido caracterizados (Criado-Boado, 2013). Dicha identificación concebiría información del valor dado en su creación, los estilos de vida de la cultura que los diseñó, en qué época e, incluso, da importancia al lugar, etc. (Criado-Boado, 2001), situación que no ha sido llevada a cabo ni se tiene intención de hacerlo. Los centros ceremoniales del mencionado municipio han sido desatendidos por la población (Botiva, 1988), lo cual, conjugado con los productos y estilo de vida del mundo occidental, ha disipado su importancia (Molina-Montes, 1989). Además, se ha logrado juzgar que dichos diseños de las fuentes ceremoniales del municipio de La Argentina han sido construidos por la misma cultura que generó la fuente ceremonial Lavapatas del municipio de San Agustín (Gómez, 1964), pero las fuentes de La Argentina no han sido reconocidas ni han adquirido importancia arqueológica o turística en comparación (Ospina y Montenegro, 2018); las mencionadas concepciones se han logrado generar debido a la semejanza existente entre las diferentes tipologías de asentamientos y restos arqueológicos encontrados en San Agustín, Pitalito, Salado Blanco, Timaná, Garzón, Gigante, Valle de La Plata y La Argentina, siendo del mismo periodo tardío agustiniano (Jaramillo Echeverri, 1987), que han dejado vestigios arqueológicos en cada lugar, tal es el caso de las dos fuentes ceremoniales de La Argentina y otras reliquias arqueológicas encontradas (Martínez, 1995).

Dicha cultura tenía como ejes principales la naturaleza, los animales y su rito al agua como elemento esencial, por lo que construyó estas fuentes ceremoniales (Rodríguez Pacheco, 2018), y que por sus magníficos diseños fueron renombrados como la cultura uyumbe o geyume que significa “la tierra del artista antiguo” (Ibarra Ortiz y Pisso Urbano, 2016).

Sin embargo, también existe la posibilidad haber sido creados por algún cacicazgo análogo, pero diferenciado por sus periodos existentes (Pérez, 2015). De esta manera, a pesar de que los centros Lavapatas del municipio de La Argentina poseen la misma importancia a nivel arqueológico como muestra de una cultura desaparecida, no se le ha dado dicha categoría, situación que es basada en la falta de identidad cultural por parte de la comunidad de dicho municipio (Arjona, 1986), aun estando enmarcado como una representación cultural nacional colombiana (Mejía Jaramillo, 2010), estimado como un bien arqueológico y artístico (Navarro Meza, 2015). Por lo mencionado anteriormente, dichas fuentes ceremoniales deben ser declaradas de interés especial por la respectiva jurisdicción, pero no lo son, debido a la falta de identidad cultural, y a que por entelequia no permite comprender su sentido transcendental para la población, tanto económico, cultural, arqueológico, antropológico e, incluso, comprender las raíces sociales y testimonios de una identidad cultural casi inexistente (Capriles Flores, 2003), y por lineamientos políticos se debería salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, sostener y divulgar con objetivos de testimonio de identidad cultural para el municipio de La Argentina, el departamento y la nación en general.

Así, los dos centros ceremoniales de La Argentina solo pasaran a ser parte de un plan de protección de manejo arqueológico por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) directamente, cuando sean declarados como áreas protegidas (Peña, 2010), por ahora son competencia del Archivo General de la Nación (AGN) o el Ministerio de Cultura y apropiados por el municipio de La Argentina en su totalidad. En el momento se está dando la pérdida de dichos sitios por la falta de apropiación social e indiferencia del patrimonio cultural y la falta del fomento de políticas del patrimonio (Lull Peñalba, 2005). A diferencia de los dos centros ceremoniales Lavapatas del municipio de La Argentina, la fuente ceremonial del municipio de San Agustín sí cuenta con referentes e investigaciones bibliográficas que lo caracterizan (Corredor y Forero, 2011), las cuales revelan la ingeniería de la época (Hinestrosa, 1982) y su alto diseño estilizado (Gamboa Hinestrosa, 1971), por lo que es declarada protegida y proyectada por el ICANH (Álvarez, 2007).

En general, según la determinación arqueológica, las fuentes ceremoniales del municipio de La Argentina son consideradas estructuras arquitectónicas elaboradas en piedra y estructura determinada por la caída de la quebrada sobre el piso de la fuente (Renfrew y Bahn, 2007), dicho patrimonio arqueológico pertenece a la nación, a cada una de las personas colombianas y, según la Constitución Política, cada habitante tiene derechos y deberes referentes a ellas; en concordancia, los bienes culturales arqueológicos forman parte de la identidad y la expresión cultural y el patrimonio cultural en sí, es una construcción de ideología, cultura y sociedad, por lo que se convierte en un vínculo entre generaciones (Arévalo, 2004). Igualmente, estos lugares adquieren vulnerabilidad cuando no son reconocidos y no generan un crecimiento económico, por lo tanto, es indispensable su documentación y registro para no resignarnos a su desaparición; entonces, las dos fuentes ceremoniales Lavapatas del municipio de La Argentina juegan un papel esencial en los procesos identitarios, diferenciales y representativos (Arévalo, 2004), y más, cuando los únicos centros ceremoniales conocidos son los elaborados por la cultura agustiniana de San Agustín y de La Argentina, cultura que existió entre los años 1000 a. C. y 1200 d. C. y que desapareció en su totalidad alrededor de los años 1250 d. C., con lo que dichas fuentes constituyen, entonces, las obras escultóricas más grandiosas de la cultura agustiniana (Arévalo, 2004).

Sin más, la comunidad de La Argentina y la nación en general no se han preocupado por proteger, recuperar, conservar esta riqueza arqueológica, incluso siendo el vínculo entre la historia, la identidad y el patrimonio (Bengoa, 2017), lo que deja en evidencia la falta de identidad y educación cultural (Pina, 2002) que generan la pérdida irreparable en la memoria histórica y la relación del presente (Arjona, 1986). Para finalizar, es importante indicar que las dos fuente ceremoniales del municipio de La Argentina han perdido su entorno natural, la deforestación, la contaminación del agua y procesos de abducción del agua para riego han afectado de manera directa las dos fuentes; al mismo tiempo, la intervención de personas que llegan a inmiscuir el diseño está generando el detrimento

de esta riqueza arqueológica; se ha logrado realizar algunas intervenciones efímeras por parte de la administración, cuando llega algún visitante con intenciones en el lugar, pero estas son superfluas y en algunas ocasiones causan más deterioro por falta de conocimiento y toma deportiva de dichas actividades e oficiosidades; se deja notar la falta de identidad cultural en la comunidad, algunas personas conocen la importancia que estas fuentes ceremoniales tienen, muchos pobladores del municipio ni saben de su existencia, inclusive, no se tiene una identidad cultural bien definida.

Ciertas intervenciones generadas sin ningún tipo de estudio, proyecto, investigación o metodología profesional han causado un impacto mayor en la belleza paisajística, etc., obrando más de manera negativa que positiva en los centros ceremoniales. Las fuentes ceremoniales de La Argentina son del ámbito y responsabilidad del mismo municipio y en especial de la comunidad, la cual debe preocuparse por salvaguardar, proteger, recuperar, conservar, sostener y divulgar dicho patrimonio, para que sirva de testimonio de identidad nacional. Por consiguiente, para lograr hacer alguna intervención en materiales arqueológicos se debe partir del profesionalismo, contando con la autorización del Ministerio de Cultura, la AGN o el ICANH, y con su debido apoyo técnico; en caso contrario, el personal que logra hacer intervención deberá afrontar las multas de ley según el artículo 66 de la Ley 9 de 1989 y en los artículos 103 y 104 de la Ley 388 de 1997; debido a que intervenciones clandestinas llevan a la pérdida del patrimonio cultural.

Conclusiones

En relación a lo anterior, la pérdida del patrimonio puede generarse por intervenciones forjadas por una falta de apropiación social del patrimonio, insuficiencia técnica especializada y/o desconocimiento de la normatividad; en más, la estrategia de mitigación es la promoción de campañas de sensibilización y capacitación, fomento de una política del

patrimonio cultural como eje del desarrollo, la asesoría técnica, el fomento de las buenas prácticas en la interventoría del patrimonio cultural e implementación de mecanismos de divulgación de la normativa aplicable, que en el momento ninguna está siendo desarrollada. Por otro lado, lo evidenciado en los procesos de esta investigación reflejan el desconocimiento del patrimonio cultural por parte de los diferentes actores; no existe ningún estudio que manifieste la importancia de los mismos o su caracterización, anexando la ausencia de formación académica básica del patrimonio cultural en todo el municipio. En pro de solución de las problemáticas, se plantea la necesidad de integración activa y participativa de las comunidades, la vinculación del patrimonio dentro de los planes y proyectos a nivel municipal y departamental, dar cumplimiento a los objetivos de la política estatal, la aplicación y réplica de la política de apropiación social, la integración del patrimonio cultural en la educación básica, y capacitación de los diferentes actores y líderes culturales.

Asimismo, se logra evidenciar el aislamiento del patrimonio cultural que representan las fuentes ceremoniales de todas las dinámicas de desarrollo municipal, como estrategia mitigante se relaciona la reglamentación de la intervención que no requiere autorización previa pero sí profesional, estímulos a los propietarios que generen sentido de conservación natural y arqueológica del lugar y la inclusión de la omisión como una falta contra el patrimonio cultural, adicionando las obligaciones en la legislación cultural. Entre los factores más sobresalientes del abandono de los dos centros ceremoniales está la desarticulación entre niveles nacional y territorial, la falta de control de las autoridades y ente territorial, emancipados por su desconocimiento y falta de apropiación yuxtaponiendo la falta de identidad cultural y patrimonial por parte de administraciones pasadas y presentes y, la no divulgación de la normativa; para dar reducción a estas problemáticas, se propone gestionar en la vinculación del patrimonio cultural al ordenamiento territorial con la inclusión de la política de patrimonio cultural en los planes de desarrollo locales, fomentando el acercamiento entre el nivel nacional y territorial, para lograr una actuación coordinada.

Son necesarias las medidas de control acordes a los cambios sociales y culturales, oficiando la vinculación de las autoridades a la protección cultural, la imposición de sanciones acordes a las faltas contra el patrimonio según la norma y una actuación directa coordinada con la Procuraduría General de la Nación, desarrollando por esencia la divulgación de la normatividad aplicable. Para finalizar, es necesario el conocimiento y valoración del patrimonio arqueológico y cultural del municipio de La Argentina, Huila; como muestra de una identidad cultural, que hasta el momento es casi inexistente, es necesario un plan de recuperación, protección, conservación y sostenimiento de las fuentes ceremoniales, es indispensable la aplicación y ejecución de las políticas en torno a los recursos culturales (de salvaguardia, protección, para la preservación del patrimonio cultural, en torno al conocimiento y fomento de una identidad cultural), complementando con la generación de proyectos especiales en articulación y/o vinculación con las fuentes ceremoniales, memorias de una cultura desaparecida.

Referencias bibliográficas

Álvarez, L. G. M. (2007). La piratería americana y su incidencia en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI-XVIII: un ensayo bibliográfico. *Fronteras de la Historia*, 12, 373-404.

Andréu, J. A. (2002). Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada. [Documento de trabajo]. <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

- Arjona, M. (1986). *Patrimonio cultural e identidad*. Editorial Letras Cubanas
- Bengoa, J. (2017). *Mapuche: Procesos, políticas y culturas en el Chile del Bicentenario*. Editorial Catalonia.
- Botiva, Á. (1988). Pérdida y rescate del patrimonio arqueológico nacional. *Arqueología*, 5(2), 3-36.
- Cáceres, J. G. y Jesús, L. (1998). Etnografía: el oficio de la mirada y el sentido. En: J. Galindo Cáceres (coord.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, (pp. 347-384). Addison Wesley Longman.
- Camacho, R. P. (2015). El cantero y el artista. San Agustín como una reliquia nacional. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 101(858), 181-218.
- Capriles Flores, J. M. (2003). Arqueología e identidad étnica: el caso de Bolivia. *Chungará (Arica)*, 35(2), 347-353.
- Chapman, A. (2004). Análisis DOFA y análisis PEST. *Gerencia.com*. <http://www.degerencia.com/articulos.php?artid=544>
- Corredor, L. S. V. y Forero, A. L. M. (2011). Biodeterioro de la fuente de Lavapatás, parque arqueológico de San Agustín-Huila. Colombia. *Ge-conservacion*, 2, 65-80.
- Criado-Boado, F. (2001). La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad. *Claves de Razón Práctica*, 115, 36-43.

Criado-Boado, F. (2013). *Arqueológicas. La razón perdida*. Ediciones Bellaterra.

Gamboa Hinestrosa, P. (1971). La escultura agustiniana. *Revista de la Universidad Nacional (1944-1992)*. Gómez, L. D. (1964). *Exploraciones arqueológicas en San Agustín (n.º 1)*. Imprenta Nacional

González, L. M. (1988). Asentamientos agustinianos tempranos en el noroccidente de Salado blanco (Huila). *Boletín de Arqueología de la Fian*, 3(1), 34-45.

Jaramillo Echeverri, L. G. J. (1987). Reconocimiento regional sistemático en el municipio de La Argentina-Huila. *Boletín de Arqueología de la Fian*, 2(2), 26-31.

Ibarra Ortiz, A. y Pisso Urbano, Y. (2016). *Diseño de un plan para el mejoramiento de la competitividad del sector turístico en San Agustín, Huila*. (Tesis doctoral, Uniautónoma del Cauca).

Mazzanti, D., Colobig, M. M., Zucol, F. A., Martínez, G., Porto López, J., Brea, M., Passeggi, E., Soria, J. L., Quintana, C. y Puente, V. (2010). Investigaciones arqueológicas en el sitio 1 de la localidad Lobería I. En: M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte (eds.), *Mamül Mapu: pasado y presente desde la arqueología pampeana, Tomo II* (pp. 99-114). Editorial Libros del Espinillo.

Lozano, Á. C. (2017). La importancia de la arqueología en las aulas: la recreación de una excavación arqueológica como actividad innovadora en la educación del alumnado de la E.S.O. *Revista Otarq: Otras arqueologías*, (2), 411-428.

- Llull Peñalba, J. (2005). Un estudio tipológico aplicado a los profesionales de la restauración monumental en el siglo XIX. *Anuario del departamento de Historia y Teoría del Arte*. Vol. XVII. Escuela Universitaria Cardenal Cisneros. Universidad de Alcalá.
- Mallimaci, F. y Béliveau, V. G. (2006). Historias de vida y método biográfico. En: I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, (pp. 23-60). Gedisa.
- Mannoni, T, y Giannichedda, E. (2004). Arqueología de la producción. *Pyrenae*, (35), 152-154.
- Martín García, A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en Pedagogía Social. *Aula*, (7), 41-60.
- Martínez, A. (1995). Exploración Arqueológica en la desembocadura del Río Páez al Río Magdalena, Gigante, Huila. *Boletín de Arqueología de la Fian*, 10(2), 45-56
- Mejia Jaramillo, B. (2010). *Estudio sobre conflictos de competencia entre la jurisdicción especial indígena y la jurisdicción ordinaria a la luz de la jurisprudencia y la doctrina*. (Tesis de grado, Corporación Universidad de la Costa).
- Molina-Montes, A. (1989). La pérdida del patrimonio arqueológico. *Revista de la Universidad de México*, (462), 25-29.
- Moreno González, L. (1995). *Arqueología de San Agustín: patrones de poblamiento prehispánico en Tarqui-Huila*. Banco de la República. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.

Mueses, C. A. (2014). *Políticas de Patrimonio Cultural y Neoliberalismo. Los casos de Argentina y Colombia*. [Ponencia]. XI Congreso Argentino de Antropología Social.

Navarro Meza, L. A. (2015). *Clusters potencializadores del turismo vivencial en la provincia de Pomabamba*. Universidad Nacional Agraria de Molina.

Ospina, N. T. y Montenegro, F. T. (2018). Los impactos de la actividad turística del Parque Arqueológico de San Agustín en las prácticas culturales del Cabildo Indígena Yanacona. *Entornos*, 31(1), 211-219.

Patiño D. (2001). *Arqueología, patrimonio y sociedad*. Popayán: Universidad del Cauca.

Peña, M. y Esteban, M. (2003). El estudio de las identidades desde un enfoque cualitativo. La multi-metodología autobiográfica extendida y los talleres lúdico-reflexivos. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales* (26): 175-199.

Peña, H. J. (2010). Proceso de protección del patrimonio arqueológico de pueblos originarios localizado en el antiguo territorio muisca de Ramiriquí. *Derecho y Realidad*, 8(15).

Pérez, R. L. (2015). Konrad Theodor Preuss, un alemán que excavó en san Agustín. *Boletín de Historia y Antigüedades*, 101(857). 431-449.

Pina, M. B. (2002). *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural* (Vol. 92). Narcea Ediciones.

Renfrew, C. y Bahn, P. (1993). *Arqueología. Teorías, métodos y práctica*. Ediciones Akal.

- Rodríguez Pacheco, I. (2018). *Descripción fenomenológica de la fuente ceremonial «el lavapatás» a partir de la noción de experiencia estética de Walter Benjamin*. [Tesis de pregrado, Universidad Santo Tomás].
- Romano, F. (1998). Excavaciones arqueológicas en dos unidades residenciales del clásico regional temprano: familia y economía doméstica. *Boletín de Arqueología de la Fian*, 13(2), 7-79.
- Ruiz Olabuénaga, I. R. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto.
- Valles, M. S. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Síntesis Editorial.